



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
Compromiso con la paz y el desarrollo regional

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO	
ASESOR DE CONTROL INTERNO	PERIODO EVALUADO
GIOVANNY GARCIA BAQUERO	Marzo – Junio / 2016

La oficina de Control Interno de la Universidad de los Llanos en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta el segundo informe sobre los avances en el Modulo de Planeación y Gestión, Modulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal Información y Comunicación del informe del "MECI", conforme a la actualización según Decreto 943 de 2014.

1. MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

• Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos

El informe de la construcción colectiva del Código de Ética de la Universidad de los Llanos se socializó en sesión No 05 del 10 de marzo de 2016 al Consejo Superior. Se concluyó aplazar por unanimidad el proyecto de Acuerdo Superior para primer debate "Por el cual se aprueba la responsabilidad ética de la Universidad de los Llanos" y solicitaron analizar nuevamente el documento presentado con el fin de enriquecer el proyecto y ser presentado nuevamente en una sesión del Consejo Superior Universitario con el aval del Consejo Académico.

En la actualidad rige el Código de Ética expedido mediante Resolución Rectoral No 2449 de 2008.

• Desarrollo del Talento Humano

El Manual de Funciones no ha sufrido ninguna modificación, actualmente la Institución cuenta con la Versión V, el cual determina el marco de funciones y competencias para los diferentes cargos. La comisión de personal está haciendo los ajustes pertinentes para presentar una nueva versión del Manual de Funciones al Consejo Superior.

Plan Institucional de Capacitación (PIC): El Comité de capacitación se conformó y recibió sugerencias para diseñar e implementar el Plan Institucional de Capacitación. El día 14 de julio 2016 se inició con la capacitación **servicio al cliente** con una asistencia de 108 personas académico – administrativas.

Programa de inducción y reinducción: Durante el primer semestre 2016 no se ha hecho debido a la fluctuación de personal hasta tanto no se establezca el personal que va a prestar sus servicios en la entidad.

Sistema de evaluación de desempeño: El periodo a evaluar es del 01 de julio del 2015 al 30 de mayo 2016, para lo cual se envió memorando a cada uno de los jefes



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
Compromiso con la paz y el desarrollo regional

devolviendo la concertación de objetivos en el formato D1 para que se hiciera la calificación definitiva en el formato D2, dándose plazo hasta el 30 de junio.

Plan de Incentivos: De acuerdo al resultado de las calificaciones de la evaluación de desempeño de los funcionarios inscritos en carrera administrativa se entregaran los incentivos correspondientes.

- **Planes, Programas y Proyectos**

Mediante Acuerdo Superior No 20 del 2000 se aprueba el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de los Llanos, en cumplimiento de la Ley 30 de 1992 y los lineamientos generales del Sistema Nacional de Acreditación, el cual se encuentra publicado en el link http://unillanos.edu.co/index.php/transparencia_planes.

El Plan de Desarrollo Institucional PDI 2005 – 2020, fue aprobado mediante Acuerdo Superior 002 de 2005, se encuentra publicado en el link <http://unillanos.edu.co/index.php/articulacionestrategicaplan/pdi>.

El Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) fue aprobado mediante Resolución Superior No 064 del 16 de diciembre de 2015 para la vigencia fiscal 2016, publicado en el link <http://unillanos.edu.co/index.php/transparencia>.

El Plan de Acción Institucional 2016-2018 está aprobado por el Consejo Superior de la Universidad de los Llanos en sesión ordinaria No 10 del 12 de mayo de 2016 y se identifica con el nombre de Unillanos motor del desarrollo humano de la Orinoquia y de la construcción de paz.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 fue aprobado mediante Resolución Rectoral No 0741 del 28 de marzo 2016, el cual se construyó colectivamente con los 17 procesos de la Universidad bajo la asesoría de la oficina de planeación y control interno de gestión. En el Plan se contemplaron 6 componentes importantes a tener en cuenta por la entidad los cuales son: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de corrupción, Racionalización de trámites, Rendición de cuentas, Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano, Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información, Iniciativas adicionales.

- **Modelo de Operación por Procesos**

El mapa de procesos de la Entidad no ha tenido ningún cambio, en la actualidad se encuentra vigente el publicado en la página del Sistema Integrado de Gestión <http://sig.unillanos.edu.co/> en el link http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=55, en el cual se definen los 17 procesos de la Universidad de los Llanos.



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
Compromiso con la paz y el desarrollo regional

- **Estructura Organizacional.**

De conformidad al proceso de modernización de la estructura organizacional de la Universidad de los Llanos, en los últimos tres años se viene realizando un proceso institucional con el Consejo Superior, el Consejo Académico, la Rectoría, la Oficina Asesora de Planeación, las diferentes unidades organizacionales y la comunidad universitaria en el logro de este objetivo.

A la fecha la Universidad se rige por la estructura organizacional actual y de acuerdo al Manual de Funciones versión 5 vigente.

- **Indicadores de gestión.**

Se han hecho modificaciones a algunos indicadores de gestión de los procesos institucionales, estos ajustes tienen que ver con cambios en las metas establecidas, eliminación de indicadores que a criterio de los líderes de los procesos no agregan ningún valor y establecimiento de otros indicadores que fueron identificados como necesarios para medir la operación de los procesos.

Cada proceso realiza monitoreo mensualmente a sus indicadores y el Sistema Integrado de Gestión efectúa seguimiento trimestral a los indicadores establecidos por los procesos institucionales trimestralmente. Los indicadores están publicados en la página del SIG en el [link](http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=86&Itemid=77)
http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=86&Itemid=77.

- **Políticas de Operación.**

Están identificadas en la caracterización de cada proceso institucional, las cuales son de conocimiento público y se encuentran publicadas en el link http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=245&Itemid=55, ingresando al mapa de procesos.

- **Política de Administración de Riesgos.**

A la política de Administración del Riesgo no se le ha hecho ninguna modificación, por lo tanto en la actualidad está vigente la adoptada mediante Resolución Rectoral No 3116 del año 2009, publicada en la página del SIG en el link http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=69&Itemid=67. La oficina de Control Interno de Gestión realizó la actualización del procedimiento de Gestión del Riesgo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, tomando como base la estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2 y la guía para la gestión del riesgo de corrupción, resaltando la unificación de riesgos de gestión y riesgos de corrupción en una misma matriz.





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión Compromiso con la paz y el desarrollo regional

La oficina asesora de planeación y control interno de gestión realizaron trabajo de socialización y capacitación a los 17 procesos de la Universidad. La oficina de control interno de gestión realizó el primer seguimiento con corte al 30 de abril 2016 y el resultado se encuentra publicado en el link https://docs.google.com/spreadsheets/d/1taMV_WUYohT06pyqzlcnhDqW8bYbvun7n3H4_Sow7hE/edit#gid=1171350895.

• Autoevaluación del Control y Gestión

La oficina de Control Interno de Gestión en el primer semestre 2016 ha realizado las siguientes capacitaciones a los funcionarios académico - administrativos de la Universidad, así:

- El 03 de marzo 2016 se capacitó a los responsables del manejo de las cajas menores sobre los aspectos importantes a tener en cuenta y dar aplicabilidad a la Resolución Rectoral 002 de 2016 "por la cual se constituyen las Cajas Menores en la Universidad de los Llanos para la vigencia fiscal del año 2016 y se reglamentan los avances", con el fin de dar una óptima utilización de los recursos asignados, donde asistieron 17 funcionarios.
- El 31 de marzo 2016 se socializó la Resolución Rectoral No 1569 "Por medio de la cual se expiden medidas de Austeridad y eficiencia en el gasto público y se somete a la asunción de compromisos por parte de la comunidad universitaria" a los líderes de proceso y profesionales de apoyo que reportan información a la oficina de control interno de gestión para la elaboración del informe, sobre la importancia de dar cumplimiento a lo estipulado en el acto administrativo. Como resultado de la reunión se acordó modificar algunos artículos que no son de relevancia en cuanto al funcionamiento de cada proceso.
- El 24 de mayo de 2016 se socializó la Resolución Rectoral 1833 del año 2014 "por medio de la cual se adopta el Régimen de obligaciones y Responsabilidades para el ejercicio de la supervisión e interventoría de los contratos y convenios suscritos por la Universidad de los Llanos". Esta capacitación fue apoyada por el asesor y abogados de la oficina jurídica, donde explicaron a los 38 asistentes la importancia y responsabilidad que conlleva ser supervisor o interventor de contratos y convenios.

• Auditoria Interna

La oficina de Control Interno de Gestión conforme al programa de auditorías aprobado, en el primer semestre ha realizado las siguientes auditorias:



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión Compromiso con la paz y el desarrollo regional

Proceso Gestión de Calidad: Dos observaciones.
Direccionamiento Estratégico: Tres hallazgos y dos observaciones.
Internacionalización: Tres observaciones

Las auditorias fueron realizadas dando aplicabilidad a los procedimientos y normatividad aplicable a cada proceso.

En el Comité Coordinador de Control Interno realizado el 24 de mayo 2016, el presidente del Comité solicito un seguimiento a la asignación de puntaje de los docentes de planta y ocasionales con una trazabilidad de 3 años y auditoria a las responsabilidades académicas de los mismos. El vicerrector de recursos solicita auditoria a la clínica veterinaria especialmente a la parte financiera. En el plan de auditorías aprobado inicialmente se contempló auditoria a la parte académica y su enfoque se dará a las responsabilidades académicas y en la auditoria de apoyo a la academia su enfoque se hará a la clínica veterinaria.

- **Plan de Mejoramiento**

Se ha establecido el procedimiento de seguimiento plan de mejoramiento institucional código PD-ESC-14, donde se especifica cada una de las actividades a tener en cuenta para suscribir un plan de mejoramiento con el auditado, se encuentra publicado en el link http://sig.unillanos.edu.co/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=169&Itemid=55.

La oficina de control interno de gestión diseño una matriz en Google Drive, donde carga los hallazgos reportados por los entes de control y las auditorías internas. El seguimiento a las acciones de mejora y actividades suscritas para el año 2016 derivadas de las auditorías internas se fijó realizarlo semestralmente.

- **Información y Comunicación**

En el mes de marzo 2016 se creó el botón de Transparencia y Acceso a la Información, el cual está ubicado en la página de inicio, donde se recopila y organiza todos los informes, planes, estrategias y toda la información requerida según el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Según la periodicidad de los procesos se publican los diversos informes de las dependencias en sus respectivas secciones.

En la plataforma se tiene habilitado un sistema que permite a las dependencias realizar solicitudes de soporte técnico en línea a través de la mesa de ayuda.



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
Compromiso con la paz y el desarrollo regional

La Intranet es una herramienta que permite a los estudiantes descargar recibos de matrícula, inscribir materias, ver horarios, ver sus notas e historial académico, a los docentes les permite ver listados de estudiantes en las materias, registrar notas y descargar volantes de pago.

A través del sitio web se informa sobre convocatorias ocasionales y de cátedra, diplomados, foros, convocatorias a estudiantes para monitorias y auxiliares, eventos académicos y procesos contractuales.

Estado General del Sistema de Control Interno:

Resultado evaluación del Modelo Estándar de Control Interno:

- **Factor Entorno de Control:** Presenta un **Nivel Intermedio** con una calificación de **2.96**, la variable que presentó debilidad fue el Desarrollo de Talento Humano.
- **Factor Información y comunicación:** Con un **Nivel Satisfactorio 4.21**, resaltando el punto de atención al ciudadano, la realización de audiencias públicas y la revisión de las tablas de retención documental.
- **Factor Direccionamiento Estratégico:** Se encuentra en un **Nivel Avanzado** con una calificación de 4.93 como un resultado positivo, reflejando la existencia de un mapa de procesos y la ejecución de la guía de políticas y prácticas contables.
- **Factor Administración del Riesgo:** Con un **Nivel Avanzado** cuya calificación fue de 4.88, donde existe un mapa de riesgos identificando los riesgos al interior de la entidad.
- **Factor seguimiento:** Calificación 4.71 **Nivel Avanzado**, resaltando que en el año 2015 se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento, al mapa de riesgos y se dio cumplimiento al programa anual de auditorías.

Por lo anterior el Indicador de Madurez del Modelo Estándar de Control Interno de la Universidad durante el año 2015 corresponde a un **Nivel Satisfactorio del 83.45**, teniendo como referencia un rango de evaluación del 0 a 100%.

Debilidades:

- No se está efectuando la inducción al personal que ingreso nuevo a la entidad ni la reinducción cuando se presentan cambios internos.



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT 892.000757-3

Oficina Asesora de Control Interno y Gestión Compromiso con la paz y el desarrollo regional

- Se presentan falencias en lo relacionado con la suscripción del Plan de mejoramiento individual de los funcionarios.
- No se cuenta con un diagnóstico actualizado en cuanto al clima laboral de la Universidad de los Llanos.

Conclusiones:

Se hace necesario que todos los funcionarios académico – administrativos se comprometan e involucren en el mejoramiento continuo con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y al quehacer misional de la institución.

GIOVANNY ALFREDO GARCIA BAQUERO
Asesor Control Interno de Gestión

Elaboró: Ana Zorayda Riaño Bernal



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio